



La forma y no el fondo argumentativo de *12 hombres sin piedad* *The form rather than the substance of the argumentation in 12 angry men*

Antonio Duarte

<https://orcid.org/0000-0001-9248-9146>
Departamento de Lógica y Filosofía Teórica
Universidad Complutense de Madrid
Calle Profesor Aranguren, s/n, 28040, Madrid
antduart@ucm.es

RESUMEN

La evaluación argumentativa requiere de la definición de modelos o estructuras argumentativas ideales donde encuadrar las argumentaciones reales. En este artículo defiendo que la narrativa de *12 hombres sin piedad* nos muestra un marco argumentativo perfectamente definido, cercano al marco ideal. De la mano de Walton y de los conceptos o variables que define para establecer los modelos teóricos previos a la crítica de las prácticas argumentativas, y de su continua preocupación por la forma de argumentar humana, mostraremos la magistral resolución del guion de la película para encuadrarse en un marco ideal. Contexto del diálogo, desviaciones de la carga de la prueba, tipos de diálogo, diálogo persuasivo y la función mayéutica son las nociones que nos ayudarán a establecer esta correspondencia entre la teoría waltoniana y el guion de *12 hombres sin piedad*.

PALABRAS CLAVE: diálogo persuasivo, Doce hombres sin piedad, mayéutica, tipos de diálogo, Walton

ABSTRACT

Argumentative evaluation requires the definition of ideal models or argumentation structures within which the actual arguments are framed. In this article I argue that the narrative of *12 angry men* shows us a perfectly defined argumentative framework, close to an ideal model. Following Walton's work and the concepts or variables he defines to establish the theoretical models prior to the evaluation of argumentative practices, and his constant concern for the human way of arguing, we will show the masterful resolution of the film to be framed in an ideal argumentative model. Context of dialogue, shift of the burden of proof, types of dialogue, persuasion dialogue, and the maieutic function are the concepts that will help us to establish a correspondence between Walton's theory and the screenplay of *12 angry men*.

KEYWORDS: maieutic, persuasion dialogue, Twelve angry men, types of dialogue, Walton

1. INTRODUCCIÓN

La dependencia contextual de las prácticas argumentativas cotidianas, y su complejidad intrínseca, ha llevado a los estudiosos de la argumentación a reivindicar el carácter eminentemente pragmático de esta disciplina. Esta tesis traslada el estudio de la argumentación al complejo mundo de las interacciones humanas, donde los diálogos argumentativos son, en ocasiones, difícilmente identificables, los participantes se hallan difuminados o las intervenciones se plagan de intereses personales ocultos al propio objetivo aparente de la argumentación.

Deteniéndonos en la obra de uno de los máximos exponentes de la moderna teoría de la argumentación, Douglas N. Walton, podemos encontrar abundantes referencias a este respecto (ver, por ejemplo, Walton 1995, 2008), evidenciando la preocupación de los teóricos por este aspecto. Definir ciertos marcos ideales y generales donde encuadrar una argumentación es la forma en que, generalmente, los estudiosos del área soslayan la complejidad de los intercambios argumentativos humanos. Sin embargo, encajar de manera razonable las prácticas argumentativas cotidianas en los esquemas rígidos teóricos no siempre es evidente, unívoco o, sencillamente, fácil, por lo que este paso previo a la crítica argumentativa es el primer escollo que ha de enfrentar cualquier estudioso de la argumentación.

Siendo un ejemplo muy plausible de argumentación humana, la estructura y narrativa de *12 hombres sin piedad* se mantiene en un marco argumentativo perfectamente definido, de ahí que suponga un referente para este tipo de estudios. De la mano de Walton y de los conceptos o variables que define para buscar marcos adecuados para la crítica de las prácticas argumentativas y de su continua preocupación por la forma de argumentar humana, mostraremos la magistral (e instintiva) resolución del guion de la película para encuadrarse en un marco ideal, a la par que muy humano, para los estudios de la Teoría de la Argumentación. Contexto del diálogo y contexto de los participantes, desplazamientos de la carga de la prueba, tipos de diálogo, diálogo persuasivo y la función mayéutica de un diálogo serán algunas de las nociones donde se pone de manifiesto que Walton y *12 hombres sin piedad* reman en un mismo sentido.

2. ESBOZO DE LA OBRA DE DOUGLAS N. WALTON

Douglas Walton fue uno de los máximos exponentes de lo que podríamos llamar la escuela canadiense de Lógica Informal, siendo uno de los autores más prolíficos de esta escuela, y, quizás, de todos los teóricos modernos de argumentación.

Voy a comenzar dando una pincelada de la extensión y variedad de la obra de Walton (hacer una demarcación exhaustiva sería una tarea inabarcable). Publicó medio centenar de libros entre 1982 y 2021 sobre lógica informal y muchos más artículos y otras contribuciones. De manera general, su obra se caracteriza por la aplicación de las investigaciones sobre argumentación a otros ámbitos, como leyes, inteligencia artificial o educación. Además de tratados generales de lógica informal, o lógica pragmática o lógica semi-formal, como llama muchas veces el propio Walton a sus estudios, Walton publicó también volúmenes específicos que tratan sobre una sola de las falacias clásicas, abordándola desde todos los ángulos contextuales imaginables: fijándonos tan solo en la década de los años 90 del siglo XX encontramos *Begging the Question* (Walton, 1991), *Slippery Slope Arguments* (Walton, 1992a), *Fallacies Arising from Ambiguity* (Walton, 1996a), *Arguments from Ignorance* (Walton, 1996b), *Appeal to Expert Opinion: Arguments from Authority* (Walton, 1997a), *Appeal to Pity: Argumentum ad Misericordiam* (Walton, 1997b), *Ad Hominem Arguments* (Walton, 1998) y *Appeal to Popular Opinion* (Walton, 1999). Su obra está plagada de ejemplos prácticos y, como él mismo defendía, esta profusión de ejemplos es inevitable ya que todo el análisis se basa en la comprensión del marco contextual. Precisamente, la falta de sistematicidad de sus estudios debido a esta constante aplicación práctica a casos concretísimos ha supuesto una las críticas más reiteradas a su obra, especialmente desde la escuela de la pragmatialéctica (ver, por ejemplo, van Eemeren y Houtlosser, 2007; Wagemans, 2011)

En cualquier caso, en la obra de Walton podemos encontrar ciertos elementos sobre los que volvía de manera reiterada y que constituían puntos clave de sus investigaciones. Walton añadió, quitó o renombró tipos de diálogo diferentes, pero siempre consideró que el diálogo persuasivo era el fundamental para la crítica argumentativa, precisamente por las reglas implicadas en el mismo. Otros temas sobre los que incidía de manera particular eran la definición del marco contextual, diferenciándolo del contexto particular de los participantes, el problema de adquirir esa habilidad práctica, casi un arte, que nos permite definir bien el marco dialógico para poder evaluar los argumentos, el problema de los entimemas, los movimientos de la carga de la prueba que crean obligaciones respecto a los participantes, y, además, la función mayéutica de un diálogo persuasivo. Esto último parece que no ha suscitado

mucho interés en argumentación, quizás ya Sócrates y Platón dijeron todo lo que había que decir, pero creo que también es relevante a la hora de valorar la función de la argumentación. Estas cuestiones las aborda desde sus primeros libros de la década de 1980, pero también en volúmenes del 2007, *Dialog Theory for Critical Argumentation* (Walton, 2007a), del 2008, *Informal Logic*, 2ª edición (Walton, 2008), o del 2014, *Burden of Proof, Presumption and Argumentation* (Walton, 2014).

Asimismo, Walton estuvo muy preocupado por la forma de los argumentos plausibles y su evaluación. En gran parte de su obra analiza el razonamiento abductivo y los de esquemas argumentativos para argumentos plausibles (es decir, ni deductivos ni inductivos) y establece el conjunto de preguntas críticas a través de las cuales se pueden evaluar estos argumentos de acuerdo con el contexto (ver Walton, 1992b; 1996c; 2004; 2007b; Walton et al., 2008).

Si bien en este último aspecto *12 hombres sin piedad* también nos muestra un sinfín de ejemplos, su estudio nos adentraría de lleno en el fondo de los argumentos (es decir, su contenido y evaluación) y no en la forma general de una argumentación, el marco ideal, que queremos analizar aquí. Sigamos, pues, con la idea inicial: poner de relieve la forma de la argumentación en *12 hombres sin piedad* y su similitud con el marco ideal waltoniano.

3. EL MARCO IDEAL ARGUMENTATIVO EN *12 HOMBRES SIN PIEDAD*

Para justificar esto de la *forma* de *12 hombres sin piedad*, en primer lugar, me gustaría destacar que Walton consideraba la crítica de argumentos una habilidad práctica relacionada con el manejo de las humanidades (ver, por ejemplo, Walton, 2008: preface, 1, 36): «Logical pragmatics is a practical discipline, an applied art» (Walton, 2008:1). Este arte aplicado requiere de un entrenamiento exhaustivo y constante para que el evaluador pueda, por ejemplo, discernir el marco de diálogo donde se desarrolla la argumentación, encajar convenientemente prácticas cotidianas en marcos ideales, ser capaz de rellenar los entimemas o no cegarse manteniendo un posicionamiento personal al margen de la calidad de los propios argumentos que se esgrimen en la argumentación. Es por esta preocupación por la que me decido a mostrar cómo en *12 hombres sin piedad* se clarifican, de manera magistral, estas cuestiones un tanto ambiguas que podrían hacer de la crítica de argumentos una tarea oscura. En definitiva, podríamos decir que *12 hombres sin piedad* logra enmarcarse en un modelo cuasiideal de diálogo persuasivo.

Pasemos, pues, a ver cómo en *12 hombres sin piedad* se resuelven gran parte

de las ideas waltonianas sobre el marco ideal. Veamos, en primer lugar, la *definición del contexto*. Walton nos advierte sobre la posible ambigüedad en los contextos y la pericia que un crítico ha de tener para definir bien el contexto del diálogo:

A typical problem of logical pragmatics is that in a given argument, various important factors of the context of dialogue can be unclear, vague, ambiguous, and generally problematic to pin down. Or they may simply not be known, [...]. It may not be clear what the real issue is supposed to be. It may not even be clear what the argument is. [...] Much of the work of logical pragmatics is in this preliminary phase of clearing up or clarifying exactly what the argument may reasonably be taken to be. (Walton, 2008: 2).

En *12 hombres sin piedad* el guion se encarga de no dejar ningún tipo de ambigüedad sobre el objetivo del diálogo y el marco dialógico general. Lo primero que se nos muestra en la película, nada más empezar, es la intervención del juez:

Han asistido a un caso largo y complejo: asesinato en primer grado. El homicidio premeditado es el crimen más grave de un tribunal penal. Han escuchado los testimonios y se ha interpretado la ley al respecto. Ahora es su deber intentar separar los hechos de la fantasía. Un hombre ha muerto. Está en juego la vida de otro hombre. Si albergan una duda razonable sobre la culpabilidad del acusado, una duda razonable, deberán emitir un veredicto de inocencia. Si no existe duda razonable, deberán, con la conciencia tranquila, declarar culpable al acusado. Sea cual sea su decisión, su veredicto deberá ser unánime. En caso de que declaren culpable al acusado, el tribunal no acogerá una recomendación de clemencia. La pena de muerte es obligatoria en este caso. Van a asumir una gran responsabilidad. Gracias, caballeros.¹

Pasando la cámara, a continuación, a mostrar la imagen del acusado, un adolescente, en el banquillo. De esta manera, antes de que en *12 hombres sin piedad* comience ningún tipo de diálogo o argumentación, se nos presenta el marco general en el que se desenvolverán todas las argumentaciones posteriores. Los argumentos que se desarrollen para llegar a un veredicto habrán de valorarse en función de este objetivo general del jurado: determinar la culpabilidad o inocencia de un acusado por unanimidad. Además, la intervención recuerda que en este ámbito legal hay que considerar la presunción de inocencia, y la carga de la prueba, por tanto, la tiene quien afirme que el acusado es culpable. Si el jurado decide un veredicto de culpabilidad será porque la argumentación del fiscal ha demostrado que el acusado es culpable más allá

¹ En los fragmentos citados de la película, transcribo la versión española de *Doce hombres sin piedad*, (1957), dirigida por Sidney Lumet con guion de Reginald Rose.

de toda duda razonable. Además, la imagen del acusado nos explica que se juzga a un joven, casi un niño, lo que dará soporte a ciertos argumentos *ad misericordiam* que se enunciarán a lo largo de la película.

Otro de los temas que se tratan en este breve fragmento es el *movimiento de la carga de la prueba* debido a la presunción de inocencia. Las desviaciones legítimas o ilegítimas de la carga de la prueba, y a veces confusas, es otro de los temas que Walton ha tratado con más profundidad. Walton afirma que la carga de la prueba determina (1) en qué condiciones un argumentador está obligado a apoyar una afirmación con un argumento que la respalde y (2) qué fuerza debe tener ese argumento para demostrar la afirmación en cuestión (Walton, 2014: preface). Cuando estamos ante una presunción:

What makes presumption different as a way of putting forward a proposition for acceptance in a dialogue is that this right of the challenge is temporarily removed. When a presumption is put forward there is a shift. Instead of there being a burden of proof on the side of the proponent, the burden may shift to the other side to disprove the proposition in question. (Walton, 2014: 274)

Por tanto, cuando una presunción es asumida, hay una desviación de la carga de la prueba y el juez ya nos advierte de ello dejando claro sobre quién recae la carga de la prueba global, la del contexto general. Después, a lo largo de la película se suceden diferentes diálogos que mantienen diferentes responsabilidades hacia la carga de la prueba. Serán ya cargas de la prueba locales que se generan a lo largo de los diferentes subcontextos.

The global burden of proof is set at the opening stage, but during the argumentation stage, as particular arguments are put forward and replied to, there is a local burden of proof for each argument that can change. This local burden of proof can shift from one side to the other during the argumentation stage as arguments are put forward and critically questioned. Once the argumentation has reached the closing stage, the outcome is determined by judging whether one side or the other has met its global burden of proof, according to the requirements set at the opening stage. (Walton, 2014: 275).

Como dice Walton y como se nos muestra en *12 hombres sin piedad*, la carga de la prueba global se establece en la fase de apertura del diálogo. Además, el resultado del diálogo en la etapa de clausura se establecerá de acuerdo con esta carga de la prueba global.

Entremos de lleno ya en la *tipología de los modelos de diálogo*, algo sobre lo que Walton trabajó incansablemente. Walton esquematizaba los diferentes tipos de diálogo

según la situación inicial, el objetivo de los participantes y el objetivo del diálogo. En Walton (2014: 31-38) se establecen siete tipos diferentes de diálogo: persuasivo, investigación, descubrimiento, negociación, búsqueda de información, deliberación y erístico. En la propuesta de Walton es importante conocer esta tipología ya que los argumentos se evaluarán conforme a los objetivos generales de cada tipo de diálogo. Además, es frecuente que en el transcurso de una argumentación, el diálogo vaya adoptando distintas formas, aunque muchas veces estos movimientos entre diálogos son difíciles de reconocer. Si hay movimientos ilegítimos del tipo de diálogo, es decir, no consensuados por los participantes, también es para Walton una manera de identificar falacias.

Veamos ahora cómo en *12 hombres sin piedad* se suceden diferentes tipologías de diálogo a través de movimientos de las partes. Esto es tan claramente identificable en la película (pero a la vez se presenta tan naturalmente) que parece hecho deliberadamente para explicar la teoría waltoniana. Por ejemplo, en el minuto 29, el personaje de Henry Fonda desplaza el tipo de diálogo. Antes, los miembros del jurado han comenzado un diálogo persuasivo donde Fonda representa a la parte que tiene dudas razonables sobre la culpabilidad del chico. En un momento dado, tras una exposición de sus argumentos y ante la oposición de la mayoría de los miembros del jurado que quieren terminar el diálogo con un veredicto de culpabilidad, decide cambiar el tipo de diálogo, exponiendo una negociación:

Tengo una proposición que hacerles. Quiero que volvamos a votar. Quiero que los once... voten por escrito y en secreto. Yo me abstendré. Si hay once votos de culpable, lo acataré. Presentaremos un veredicto de culpabilidad ahora mismo. Pero si alguien vota inocente, nos quedaremos aquí y hablaremos.

Fonda arriesga mucho en su negociación poniendo en juego el sentido de su voto. Sin embargo, ante el poco efecto persuasivo de sus argumentos, decide desbloquear el diálogo de esta manera. Nótese que si todos hubieran votado culpable, el diálogo habría concluido con esta negociación y Fonda habría perpetrado la máxima violación de las normas del diálogo general: votar culpable teniendo una duda razonable sobre la culpabilidad del chico.

Entremos ya en el *diálogo persuasivo*. No vamos a detallar aquí los elementos o las fases por las que pasa un diálogo persuasivo, en general parecidos a los demás tipos de diálogo (ver, por ejemplo, Walton, 1988: 239). Sí vamos a ver en qué sentido pensaba Walton que ese tipo de diálogo era el fundamental en argumentación.

In this type of dialogue, there are two participants, each of whom has a thesis

(conclusion) to prove. The main method of persuasion dialogue is for each participant to prove his own thesis by the rules of inference from the concessions of the other participant. [...] My obligation should be to prove that thesis from premises that you accept or are committed to. Your obligation is to prove your thesis from premises that I accept or am committed to. [...]

A secondary obligation to co-operate with the other participant's attempts to prove his thesis also exists. This obligation requires giving helpful and honest replies to the other participant's questions. [...] Argument in persuasion dialogue is based on the concessions of the other party, and a participant is free to concede any proposition he cares to. [...]

Persuasion dialogue (critical discussion) is the single most important type of dialogue. It represents an ideal, or normative model of reasoned dialogue, because it has normative rules that, taken together, set a standard of how rational argument used to persuade should take place. (Walton, 2008: 4-5, 8).

Lo que viene a decir es que en un diálogo persuasivo los argumentos se construyen con las concesiones de la otra parte. Es cuando la parte contraria acepta mis argumentos cuando el diálogo avanza. Ni que decir tiene que la película es un ejemplo perfecto de diálogo persuasivo ya que los miembros del jurado que al principio abogan por la culpabilidad del acusado, van aceptando los argumentos de Fonda a favor de una duda razonable y, uno a uno, se van adhiriendo a la parte representada por Fonda. Así vamos avanzando según que se van aceptando argumentos. Sin embargo, parece que el guionista decidió hacer hincapié sobre este principio básico de un diálogo persuasivo de la forma más teatral e imponente posible. En el minuto 74 de la película, tras una votación donde el resultado es nueve a tres a favor de la absolución, el jurado 10 estalla con estas palabras:

No les entiendo. ¡Todas esas pequeñeces que están comentando no significan nada! Ustedes vieron al chico, igual que yo. ¿No me dirán que se creen esa mentira de que perdió la navaja y que estuvo en el cine? Miren, ya saben cómo miente esa gente. Es algo innato. ¡Qué diablos! No hace falta decirlo. No saben lo que es decir la verdad. Tampoco necesitan una razón de peso para matar a una persona. No, señor. Se emborrachan. Son todos unos borrachos de cuidado. Suena un disparo y aparece un cuerpo tirado por ahí. Nadie les está culpando. Son así por naturaleza. ¿Me entienden? Son violentos. ¿Adónde va? Para ellos, la vida humana no significa tanto como para nosotros. Se pasan la vida bebiendo y peleándose todo el rato. ¡Y si alguien muere, pues muere! ¡Les trae sin cuidado! También tienen cosas buenas, claro. Soy el primero en reconocerlo. He conocido a un par que no eran malos, pero son la excepción. La mayoría parece no tener sentimientos. Son capaces de todo.

¿Qué está pasando aquí? Intento decirles que están cometiendo un grave error. ¡Ese chico es un embustero! ¡Lo sé! Los conozco muy bien. ¡Escúchenme! ¡No sirven para nada! No hay ni uno que merezca la pena. ¿Qué está ocurriendo aquí? Me toca hablar a mí, y ustedes... ¡Escúchenme! Yo... Estamos... Estamos... Ese chico que estamos juzgando. ¿No conocen a los de su calaña? ¡Son... son un peligro! ¡Esa gente es peligrosa! ¡Son... salvajes! ¡Escúcheme! ¡Escúcheme!

Mientras se pronuncian estas palabras, el resto de los miembros del jurado se van levantando uno a uno, dándole la espalda al jurado 10. De ahí esas frases en el fragmento transcrito como «¿Adónde va?» o «¿Qué está ocurriendo aquí?». El guion parece querer decirnos que ante argumentos semejantes el diálogo persuasivo no puede ni siquiera empezar. Aquí nadie está dispuesto a discutir o argumentar, no hay concesión posible por parte de los oponentes. En un diálogo es fundamental, por tanto, contar con las concesiones del adversario para avanzar la cuestión y *12 hombres sin piedad* nos regala esta brillante ejemplificación.

Seguiremos ahora con otra parte de la película que se ocupa de otro de los temas más repetidos por Walton. En argumentación se valora si una discusión crítica o un diálogo es exitoso con base en la consecución de los objetivos del mismo. Aunque sin duda esto es un criterio de éxito, como dice Walton, en muchas ocasiones no es realista esperar que se cumpla el objetivo del diálogo; sin embargo, sí podemos esperar que el diálogo haya sido beneficioso y tenga un cierto grado de éxito.

Generally then, even though the goal of argumentation in a persuasion dialog is to reach the truth of the matter being discussed, in many cases it is unrealistic to expect that this goal will be achieved even though the discussion could be quite successful. The best we can realistically hope for in such a discussion is that each side will probe critically into the weaknesses in the arguments of the other side, so that fallacies, contradictions, and other logical weaknesses are revealed. But achieving this lesser outcome can often be very valuable, and bring us closer to the truth of the matter being discussed, because both sides have to refine and articulate the views that they defend. Take a philosophical discussion in which two opposing viewpoints are put forward, and strong arguments are put forward supporting both viewpoints. There may be no clear winner or loser at the concluding stage, but even so, the argumentation in the dialog may have been enlightening, by having a maieutic effect of bringing new ideas to birth. (Walton 2007a: 120).

Walton se ha mostrado siempre preocupado por valorar y apreciar la *función mayéutica* del diálogo persuasivo en cuanto a modelo ideal de diálogo razonado. En este marco ideal, cada posición se expone, se pone a prueba, se discute con el oponente y uno mismo se da cuenta de los puntos fuertes y débiles de su propio argumento. Como dice

Walton, incluso si no hay un claro ganador en la fase de clausura, la argumentación ha podido tener un resultado positivo por medio de esta función mayéutica del diálogo que puede dar luz a nuevas ideas.

En el minuto 66 encontramos uno de los fragmentos más socráticos de la película. El jurado 4 es uno de los mayores defensores de la culpabilidad del chico desde el inicio hasta casi el final, pero a la vez es, junto con Fonda, el argumentador más colaborativo del jurado, preocupado por llegar al fondo del asunto. El jurado 4 lleva insistiendo toda la película en que la coartada del chico no se sostiene (la coartada del chico era que había ido al cine esa noche) porque al ser interrogado por los agentes de la ley, no había sido capaz de recordar ni el título ni los intérpretes de la película que había visto. Este ejemplo nos muestra que en un diálogo persuasivo ideal donde ambas partes colaboran juntas, si no es posible alcanzar la función probativa del diálogo, sí es fácil y común avanzar gracias a la función mayéutica del diálogo. La extensión del fragmento es tal que es difícilmente reproducible aquí, pero lo que ocurre, a grandes rasgos, es que el jurado 4 comienza a ver ciertas fallas en su argumento gracias a las preguntas de Fonda.

Por tanto, el marco ideal de diálogo persuasivo, culminación de diálogo razonado donde ambas partes colaboran, nos ayuda a desvelar no solo los puntos débiles del adversario, sino también los nuestros, avanzando en nuestras propias posiciones.

4. CONCLUSIONES

Para terminar, solo quiero dejar expuestos estos puntos que hemos seguido sobre la forma de *12 hombres sin piedad*.

- *12 hombres sin piedad* se desarrolla en un marco prácticamente ideal de diálogo persuasivo.
- El contexto y la carga de la prueba global están perfectamente determinados al inicio de la película, con la intervención del juez. Los argumentos y el resultado del diálogo se evaluarán conforme a este contexto y al desplazamiento de la carga de la prueba debido a la presunción de inocencia.
- Lo que inicialmente debería ser un diálogo de deliberación, pronto se torna en un diálogo persuasivo ideal. Las dos partes (inocente/culpable) están perfectamente definidas. Hasta que no hay un marco colaborativo entre las dos partes no se comienza a avanzar en el diálogo. Además, las concesiones y la adhesión de los miembros del jurado que votan inicialmente culpable a los

argumentos en favor de la duda razonable hacen que se avance en el esclarecimiento de la cuestión y en la resolución del diálogo.

- Durante este diálogo general se producen movimientos por parte de los participantes que nos llevan a marcos dialógicos diferentes. Se usan como estrategias argumentativas, pero nos pueden llevar a cometer falacias o violaciones importantes de las reglas del diálogo general.
- Los argumentos se evaluarán conforme a este marco ideal, al contexto y a la presunción de inocencia. No lo hemos visto aquí, no nos hemos metido con el fondo, pero ciertos argumentos con forma *ad misericordiam* o *ad ignorantiam* resultan relevantes y no falaces en este marco.
- Si bien en la película el diálogo se resuelve, se resuelve esta diferencia de opinión, y se alcanza el objetivo general de llegar a un veredicto por unanimidad, también se nos muestra cómo en este marco opera la mayéutica. La función mayéutica se da precisamente por encontrarnos en este marco de colaboración ideal y es, por sí sola, uno de los beneficios de este tipo de diálogo. Si hay función mayéutica, aunque no se hayan llegado a lograr los objetivos del diálogo también habría que hablar de éxito argumentativo.

Por todo ello, y seguro que por mucho más, es por lo que diría que el guion de Reginald Rose de *12 hombres sin piedad* es muy waltoniano. O quizás sea más adecuado decir que, por estas mismas cosas, la obra de Walton es muy roseniana.

REFERENCIAS

- Eemeren, F. H. van and P. Houtlosser (2007). "The Contextuality of Fallacies". *Informal Logic* 27(1), 59-67.
- Wagemans, J. H. M. (2011). "The Assessment of Argumentation from Expert Opinion". *Argumentation* 25, 329-339.
- Walton, D.N. (1988). "Burden of Proof". *Argumentation* 2, 233-254.
- (1991). *Begging the Question: Circular Reasoning as a Tactic of Argumentation*. New York: Greenwood Press.
 - (1992a). *Slippery Slope Arguments*. Oxford: Clarendon Press.
 - (1992b). *Plausible Argument in Everyday Conversation*. Albany: State University of New York Press.
 - (1995). *A Pragmatic Theory of Fallacy. Studies in Rhetoric and Communication*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
 - (1996a). *Fallacies Arising from Ambiguity*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
 - (1996b). *Arguments from Ignorance*. University Park, Pa.: Penn State Press.
 - (1996c). *Argumentation Schemes for Presumptive Reasoning*. New York: Routledge
 - (1997a). *Appeal to Expert Opinion: Arguments from Authority*. University Park, Pa.: Penn State Press.
 - (1997b). *Appeal to Pity: Argumentum ad Misericordiam*. Albany: SUNY Press.

- (1998). *Ad Hominem Arguments*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
 - (1999). *Appeal to Popular Opinion*. University Park, Pa.: Penn State Press.
 - (2004). *Abductive Reasoning*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
 - (2007a). *Dialog Theory for Critical Argumentation*. Amsterdam: John Benjamins Publishers.
 - (2007b). *Character Evidence: An Abductive Theory*. Berlin: Springer.
 - (2008). *Informal Logic: a pragmatic approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
 - (2014). *Burden of Proof, Presumption and Argumentation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Walton, D. N., C. Reed and F. Macagno (2008). *Argumentation Schemes*. Cambridge: Cambridge University Press.

AGRADECIMIENTOS: Este trabajo de investigación se ha realizado en el marco de los proyectos I+D+i "Prácticas argumentativas y pragmática de las razones 2" (PID2022-136423NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por "FEDER Una manera de hacer Europa", "Relatividad lingüística y filosofía experimental" (PID2019-105746GB-I00), financiado por el MICIN y "DESTERRA: Los sótanos de la desinformación. De usuarios a terroristas en la sociedad digital" (TED2021-130322B-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por la "Unión Europea NextGenerationEU/PRTR", y del grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid "Lenguaje, pensamiento y realidad" (nº 930174).

ANTONIO DUARTE: Profesor ayudante doctor en la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2014 forma parte del Departamento de Lógica y Filosofía Teórica, donde se ha especializado en la docencia de Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Argumentación. Sus trabajos de investigación se centran en el estudio del pensamiento creativo y de la argumentación, incidiendo en la aplicación de estas cuestiones a temas diversos de las humanidades y las ciencias. Ha publicado en revistas y editoriales especializadas como *Argumentation*, *Semiotica*, *Theoria*, *Signa*, *Revista de Filosofía*, *Crítica*, Springer (Argumentation Library) o Dykinson.